MUNICIPALIDAD DE QUILLON

27 FEB 2020

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

382458

DECRETO N° 449
QUILLON, jueves 20 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-148

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):RAMOS ROJAS SANDRA DEL ROSARIO RUT:[redacted]

LA SUMA DE $:1.893.600
Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°28 POR $1.893.600.- DE SANDRA DEL ROSARIO RAMOS ROJAS POR EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE TRASLADO DE DEPORTISTAS A SUS DISTINTOS LUGARES DE COMPETENCIA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N°181 DE DEPORTES Y RECREACIÓN, ORDEN DE COMPRA N°4352-7-SE20. DECRETO ALCALDICIO N°3899 DE FECHA 16/09/2019, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA N°4352-15-LE19, DENOMINADA "CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE MOVILIZACIÓN Y TRANSPORTE AÑO 2019-2020". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	500211	Arriendo de Vehículos	1.893.600		[redacted]	F-28
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		1.893.600		
		TOTALES :	1.893.600	1.893.600		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

25 FEB 2020

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ALCALDE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DE ORDEN DEL ALCALDE (S)
ORDENESE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 449	FECHA DE PAGO 04 MAR 2020	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR Dirección de Administración y Finanzas

V°B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME